

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	<b>DECRETO</b>		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	<b>377</b>	FECHA:	<b>20 de diciembre de 2021</b>	PAGINA N°:
				1

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2021”**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas”, y

**CONSIDERANDO :**

Que, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 027 de 16 de diciembre de 2021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2021 y se DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

Que, con base en lo anterior, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2021.

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.

Que, en consideración a lo anterior,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.** Modifíquese y/o Crease el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2021, en la parte de los ingresos, según el siguiente detalle:

**PRIMERA PARTE-INGRESOS**

CODIGO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
1	Ingresos		\$3.950.164.785
1.1	Ingresos Corrientes		\$3.950.164.785
	<b>TOTAL</b>		<b>\$3.950.164.785</b>

ANEXO 1- INGRESOS

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	<b>DECRETO</b>		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	<b>377</b>	FECHA:	<b>20 de diciembre de 2021</b>	PAGINA N°: 2

CODIGO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
1	Ingresos		\$3.950.164.785
1.1	Ingresos Corrientes		\$3.950.164.785
1.1.02	Ingresos no Tributarios		\$3.950.164.785
1.1.02.06	Transferencias Corrientes		3.950.164.785
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$3.950.164.785
1.1.02.06.001.01	Participación para Educación		\$3.950.164.785
1.1.02.06.001.01.01	Prestación de Servicio Educativo	200	\$3.950.164.785
	<b>TOTAL</b>		<b>\$3.950.164.785</b>

**ARTÍCULO 2º.** Modifíquese y/o Crease el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2021, en la parte de los gastos, según el siguiente detalle:

**Código Único Institucional CUIIN**  
**331115400103343**

2	Gastos	\$3.950.164.785
2.3	Inversión	\$3.950.164.785
2.3.SEC - 22	Educación	\$3.950.164.785
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.950.164.785</b>

**ANEXO 2- GASTOS**

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	22	<b>EDUCACIÓN</b>	\$3.950.164.785
Fuente:	210	1.1.02.06.006 Transferencias de otras Entidades del Gobierno General	\$3.950.164.785
Programa:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$3.950.164.785
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	\$3.950.164.785
Proyecto:	2020540010122	Apoyo para la operación de los establecimientos educativos en el municipio de san José de Cúcuta Norte de Santander	\$3.950.164.785
Producto 1	2201071	Servicio educativo	\$3.950.164.785

 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	<b>DECRETO</b>		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	<b>377</b>	FECHA:	<b>20 de diciembre de 2021</b>	PAGINA N°:	3

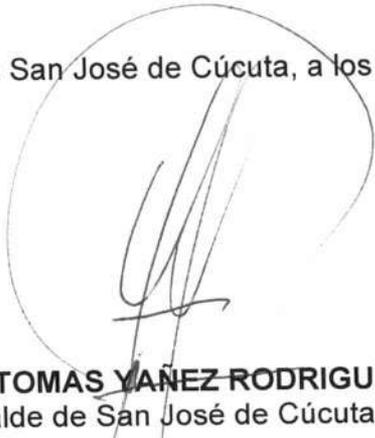
CCPET:	2	Gastos	\$3.950.164.785
	2.3	Inversión	\$3.950.164.785
	2.3.1	Gastos de personal	\$3.950.164.785
	2.3.1.01	Planta de personal permanente	\$3.950.164.785
	2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$3.950.164.785
	2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$3.950.164.785
	2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$3.950.164.785
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3.950.164.785</b>

**ARTICULO 3.** Autorízase al señor Alcalde Municipal de manera precisa y protempore, para que mediante decreto sustituya las fuentes de financiación con y sin situación de Fondos de los recursos asignados para gratuidad y calidad educativa y prestación de servicios del sector Educación, así como para hacer trasladados entre el los subprogramas del sector educación para adecuar las apropiaciones para el pago de la nómina del personal docente correspondiente al mes de diciembre de 2021.

**ARTÍCULO 4º** Remitir las copias de rigor.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San José de Cúcuta, a los 20 días del mes de diciembre de 2021.

  
**JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ**  
Alcalde de San José de Cúcuta

  
**MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMÉNEZ**  
Secretario de Hacienda Municipal ©

Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez  
Revisó: Mauricio Angarita  
Gabriel Muñoz  
Elaboró: Lennis Basto S.  
Adoptado: Acuerdo 027 de 2021

